

## **S&P afirma que casos recientes de incumplimiento de pago de deuda en estados y municipios mexicanos se explican por débil administración financiera**

México, D.F., 25 de enero de 2013.- Las débiles administraciones financieras han impactado negativamente la calidad crediticia de algunos estados y municipios en México y, en el último año, explican en buena medida los casos de incumplimiento de pago de deuda (default), afirmó Standard & Poor's en un reporte publicado hoy.

“En particular, consideramos que la falta de transparencia, la escasa planeación financiera y la falta de una política formal de deuda y liquidez, constituyen las principales causas que explican los casos recientes de incumplimiento de pago entre estados y municipios en México, sobre todo, con respecto a créditos de corto plazo no garantizados que incluyen financiamiento a través de cadenas productivas y durante transiciones políticas y cambios de administración”, dijo César Barceinas, analista en el área de Finanzas Públicas Internacionales de Standard & Poor's. “Asimismo, las débiles prácticas de recaudación y control del gasto han contribuido a las bajas de calificación de estas entidades durante los últimos

tres años”. El artículo agrega que pese a los avances observados en años recientes con respecto a la transparencia y difusión de información, los gobiernos estatales y municipales siguen teniendo un margen amplio de discrecionalidad con respecto a la periodicidad y exactitud de la información que hacen pública.

“Especialmente destacan las imprecisiones u omisiones en los balances generales de los gobiernos con respecto a sus activos circulantes y pasivos de corto plazo. Además, la permisividad para no revelar sus montos de deuda de corto plazo y créditos a través de cadenas productivas, dificulta la evaluación de riesgo crediticio”, señaló Barceinas.

El reporte agrega que se han dado pasos en la dirección correcta en materia de transparencia con las recientes reformas y adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con las medidas adicionales que actualmente se discuten para abordar el tema de las prácticas de deuda de los GLRs mexicanos. Sin embargo, señala que la capacidad y voluntad de algunos gobiernos para implementar los

cambios contables y difundir a cabalidad su información financiera, seguirán siendo un reto en los siguientes años.

“En nuestra opinión, las soluciones de largo plazo requieren de un cambio en los incentivos que tienen los gobiernos para mantener la disciplina fiscal y para planear a más largo plazo, así como de reformas adicionales al actual Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que promuevan el fortalecimiento y autonomía de las haciendas estatales y municipales”, explicó Barceinas.

Agregó que para prevenir más casos de incumplimiento en estados y municipios en México se requerirá también de un control más eficaz sobre el crecimiento del gasto operativo y de inversión, así como de un análisis más profundo sobre las razones para solicitar nueva deuda. “Consideramos que sin compromisos claros para mantener la disciplina fiscal, el aumento de las transferencias de recursos a los estados y municipios, las condonaciones de deuda o el ‘rescate’ de las entidades más endeudadas, sólo sería una solución temporal”, afirmó.